

# LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:  
Conquistador, 43 y 45  
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Viernes 29 Enero de 1897

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 6'00.

Núm. 148

## Directorio DEL

### Partido de "La Union Republicana"

En cumplimiento de lo acordado por este Partido, en Junta General celebrada el 25 del que rige, este Directorio invita á todos, absolutamente á todos los republicanos de esta capital como á los residentes en los pueblos para que asistan al meeting que ha de celebrarse el 14 del próximo Febrero á las tres de la tarde en el Teatro Circo Balear.

## BANQUETE REPUBLICANO

Por acuerdo del Partido de la UNION REPUBLICANA tomado en la reunión del domingo 24, el precio del cubierto del banquete que ha de celebrarse el día 11 de Febrero, será de 2'75 pesetas pudiendo adquirirse las papeletas desde ahora hasta el día 7 en la Conserjería del Casino calle de Danús número 4, bajos.

## ALBUM REPUBLICANO

### PROGRESISTA

(Aprobado por la Comisión permanente del partido)

Bajo la dirección de nuestros compañeros el director y redactor de *El País* don Alejandro Lerroux y D. José Riquelme Flores, se publicará en breve el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA, importante obra acogida con entusiasmo por los numerosos correligionarios que conocen el proyecto.

Contendrá el libro: *retratos y apuntes biográficos* de los Presidentes de los Comités actualmente organizados y de cuantas personalidades figuran en el partido; la *organización completa* de Comités locales, de distrito, provinciales, Comisión permanente, Junta Central y Asamblea, con el cargo que desempeña en ellos cada correligionario; *documentos* de los Sres. Ruiz Zorrilla y Esquerdo, así como los aprobados en la Asamblea de Diciembre de 1895, que forman el programa y doctrina del partido, y otras noticias y curiosidades útiles.

No parece necesario encomiar la conveniencia, utilidad y necesidad de un libro que ha de ser como cédula política que acredite en todo tiempo los servicios prestados á la causa y resumen histórico del partido.

Los autores de este proyecto no se han inspirado en otros móviles que en los de prestar un servicio más al glorioso partido progresista, y para alejar toda idea de lucro han ofrecido á la Comisión Permanente, y ésta se ha dignado aceptar, el 50 por 100 del producto de las suscripciones, considerando que el resto será absorbido por los gastos que exige publicación tan importante.

Los que deseen figurar en el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA ó suscribirse á la obra así como para conocer más detalles y adquirir Circulares ó Boletines de suscripción, diríjense á los

SRES. LERROUX Y RIQUELME

Plaza del Dos de Mayo, núm. 4—Madrid.

## LA PESTE BUBONICA

I

Hacen muy bien los gobiernos de Europa en mirar con alarma la epidemia que castiga á la ciudad de Bombay; y procederán asimismo como hombres prudentes y advertidos, todos los médicos de autoridad que exciten, en sus respectivas naciones, el celo de aquéllos, para que se opongán con cuantas medidas sean posibles, á que haga su invasión en Europa. Por mucho que creamos en la eficacia de la higiene nacional é internacional, por mucho que los experimentos y doctrinas de la medicina actual prometan, y por más que haga largos años que nuestro continente no ha padecido de esas asoladoras invasiones de la peste, que durante numerosos siglos le mantuvieron despoblado y miserable, sin embargo, en cuanto el gérmen productor de esta enfermedad se reanima en aquellas comarcas de Oriente donde es endémica, aprieta en sus invasiones, adquiere carácter epidémico, y se dispone á viajar y á recorrer pueblos, todos, todos los del mundo, que alguna vez, en su larga historia, han pagado la espantable contribución que impone tan antiguo mal, deben sacudir su pereza, recordar lo pasado, temer la posibilidad de aquellos mismos estragos cuyas descripciones mueven á espanto al ánimo más indiferente y atrevido, y evitar con todas las energías y desconfianzas posibles su arribo y difusión, porque en la aterradora crónica de las epidemias humanas nada hay que se pueda comparar á esta. Importa mirarla como al más implacable enemigo de la Humanidad, que si ha dormido años y años en su nativo suelo, y sólo algunos despezos presenta de cuando en cuando, sin que tengamos perfecto y seguro conocimiento de por qué este benéfico sopor suyo, puede despertar, erguirse, y emprender fiero, asolador, terrible, como nada hay conocido ni existe, sus antiguas peregrinaciones por el mundo, sin que logren atajarle el paso, ni aminorar sus efectos, todos esos recursos de la higiene y de la medicina conque ahora nos envanecemos, y que, allá en nuestros pobres y candorosos entusiasmos, creemos pueden desafiar las violencias apocalípticas de la enfermedad.

Por esto, repetimos, hacen muy bien: el gobierno austriaco en invitar á una conferencia sanitaria internacional, la cual debe reunirse pronto, muy pronto, en Venecia ó en cualquier otra población, para acordar medidas de conjunto; el gobierno alemán en vigilar severamente las procedencias de la India y del golfo pérsico, para imponerles rigurosas cuarentenas antes de que desembarquen en sus puertos; el gobierno francés en contener, y, si posible le fuera, evitar las peregrinaciones religiosas á la Meca, por lo que puedan importar de Oriente á Occidente; el gobierno inglés en reducir un poco la excesiva confianza que le inspiran sus defensas sanitarias y sus recursos económicos, por si la fuerza del implacable monstruo las convirtiera en despreciables, y también en mantener á raya las demasías y temeridades del comercio, por si de ellas resultara un negocio desastroso; como hacen bien, de su parte, los médicos alemanes en manifestar verdad tan clara cual la de que Europa debe de mirar con desconfianza el crecimiento que la epidemia adquiere en la India; y hace asimismo bien Brouardel en pedir al Instituto Pasteur que se aperciba á preparar toneladas de suero antipestoso, por si estos míseros recursos y risueñas esperanzas de la ciencia de los la-

boratorios, pueden servir de algo en caso necesario, ó cuando menos pueden ser base de algún lucrativo consumo, bien con el suero de Jersin, ó con cualquiera otro de los muchos que saldrán al reclamo, si la necesidad aprieta.

La razón principal que nos debe llevar á la previsión es la de que, si bien es verdad que en medicina, como en biología, las especies morbosas que han desaparecido no deben ser ya temidas, como no lo son las especies orgánicas antediluvianas, hay que advertir que la peste no ha desaparecido del mundo, y que si desconocemos en buena ciencia las causas porque han cesado sus correrías por Europa, pueden reaparecer aquéllas otra vez y pueden sobrevenir sus efectos. En biología se sabe que aparecen, desaparecen y vuelven á aparecer órganos en los individuos, y hasta variedades de estos individuos dentro de las especies, según cambian las circunstancias de relaciones externas que sobre ellos influyen; y todavía, con ser desfavorables el principio, es lo peor de su enunciado, en el desarrollo de las enfermedades públicas, que nuestra pedantería, con ser mucha, no llega al extremo de pretender que hemos inquirido las causas fundamentales de las epidemias, todas, cuanto menos la de la peste, que es la más desconocida, por lo mismo que habiendo sido la menos padecida en Europa y América, en el siglo XIX, ha sido la menos estudiada por nuestras modernas investigaciones.

¡Y cuidado con lo que interesa la tal enfermedad! Hay que recordar lo que ha sido en los pasados siglos, para comprender lo que amenaza, y todavía puede ser, si no se la combate con mano fuerte.

(El Liberal.)

(Se continuará.)

## CUESTION CONCLUIDA

En la competencia suscitada por el juez del Congreso, de que tanto se ha hablado estos días, el Tribunal Supremo ha resuelto á favor de la jurisdicción ordinaria.

No hubo entre los dignos magistrados que formaban la Sala la menor discrepancia de criterio.

Únicamente disintió el Sr. Donoso de la Campa, ministro togado del Consejo de Guerra y Marina.

La sentencia ha producido una impresión general por extremo satisfactoria.

Gracias á ella volverán los ánimos y las cosas á recobrar el perturbado equilibrio.

Alguien cree que ahora sustraerá el Gobierno á la forma de enjuiciamiento popular la causa que ha originado tantas y tan apasionadas controversias. Hasta se cita la disposición de la ley del Jurado en que se fundará para realizar aquel propósito.

Muy poco menos doloroso que la enfermedad sería el remedio, y si hubiera de aplicarse, de cierto merecería, por parte de los verdaderos liberales y demócratas, enérgica repulsa.

Afortunadamente, no es de temer que llegue ese caso.

Calmada la peligrosa excitación de los últimos días, nadie dejará de sacrificar en aras del bien común las susceptibilidades más ó menos legítimas del amor propio.

Nadie dejará de entender que es una obligación sagrada la empresa de unir en apretado conjunto todas las energías nacionales, y que sería el más temerario y criminal de los errores, aquel que

de un modo directo ó indirecto contribuyese á desunirlas.

A todos nos necesita la patria.

Todos podemos y debemos prestarle eficaz ayuda.

Esa es nuestra honrada opinión, de la cual participarán, sin duda, cuantos de españoles se precien.

Aunque alguna vez se eclipsen aquí la serenidad y la cordura, ni se ha eclipsado ni se eclipsará jamás el patriotismo.

Nos felicitamos, pues, de la resolución del Supremo, y la consideramos digna de fervientes aplausos, no tan solo porque ha decidido, según era de presumir, una competencia, sino porque ha venido á apaciguar las pasiones.

Ya pagada esta deuda de justicia, hemos de repetir hoy lo que hemos dicho muchas veces.

Acreeador á los mayores respetos es en todo tiempo el ejército; pero mas, si cabe, debe serlo ahora, pues lo mismo en Cuba que en Filipinas constituye la primera y acaso la única representación de España.

## Noticias locales

### Para los próximos bailes

Sabemos que el inteligente maestro Agostinet ha sido nombrado capataz-podador del arbolado del término municipal de Palma. Esta útil ocupación la comparte con la no menos útil y divertida de la enseñanza de baile. El caballero que lo ha colocado, y que es persona que ocupa preferente lugar en el palacio de la plaza de Cort, tiene decidida inclinación por el baile y aprovecha la ocasión propicia que ahora se le presenta para perfeccionarse en el arte de Tersícore pues no quiere hacer un papel ridículo en los bailes de máscaras, á los que seguramente asistirá con su maestro para practicar esta elegante distracción.

¡Bien por Agostinet y su discípulo!

### Falta de precaución

Poco faltó anteanoche para que muriera asfixiada una familia que habita el tercer piso de la casa número 63 de la calle de la Herrería de esta ciudad.

Según los datos que nos ha sido dado adquirir sobre el particular, resulta que la dueña de la indicada casa poco antes de acostarse puso al fuego una olla con habichuelas, para que estas cocieran durante la noche, mas como la habitación tuviera todas sus aberturas cerradas, los gases del ácido carbónico fueron tan pesados que á tardar mas tiempo en apercibirse de ello fácil que hubiéramos tenido que lamentar una sensible desgracia.

Cuando la dueña de la casa se hizo cargo de lo que sucedía, que sería la una y media de la madrugada, intentó levantarse de la cama para pedir auxilio, lo que le fué imposible por haber caído sin sentido en medio de la alcoba; la hija mayor de ésta que quiso acudir en socorro de su madre no lo pudo efectuar por haberle sucedido lo propio que á la madre y así siguiendo con los demás individuos de aquella familia quedaron imposibilitados todos los de la casa; pero la abuela, á pesar de su edad y de la situación en que se encontraba tuvo la feliz idea de dar algunos golpes con un zapato con lo cual se apercibieron los vecinos de la misma escalera, los cuales después de apercibidos acudieron á prodigar los necesarios auxilios que de momento les fué dado poderles prodigar.

Mas cautela para evitar estos accidentes que pueden producir funestos resultados.

### Viruela

Durante el día 26 han sido dados de alta tres de los enfermos que había en esta Ciudad, de dicha enfermedad.

### En Capuchinos

Por los agentes del Municipio fué entregado á sus padres un jovencito de 10 años que hacia algunos días había desaparecido de su casa después de haberle tenido encerrado para ver si se escarmentaba y no reincidía.

### Detenido

Por los Inspectores de policía ha sido detenido un individuo de nacionalidad rusa que había desaparecido de abordó del buque ruso surto en nuestro puerto el que será encerrado en la cárcel hasta el día de la partida de dicho buque.

### A Cobrar

La Dirección General del tesoro público ha autorizado á esta Delegación para que abra el pago el 1.º de Febrero próximo á las clases pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes en esta provincia.

### Tributo ineludible

Lo pagamos en esta época al Dr. Andreu de Barcelona todos los que tenemos la desgracia de padecer catarro ó tos de cualquier clase; pues acostumbrados á los benéficos efectos de sus famosas pastillas, no hay medio de prescindir de ellas si queremos hallar pronto y seguro alivio.

No tiene rival.

### Bronca

Ayer por la mañana comparecieron ante el señor Comandante municipal dos individuos que promovieron una en la tarde del jueves en la calle de Montesión.

### Multas

Por el Sr. Gobernador Civil ha sido impuesta una de 10 ptas. á varios individuos de San Antonio abad (Ibiza) por usar armas prohibidas.

### Noticias marítimas

Con rumbo á los puertos de Marsella y Cette salió ayer por la mañana el vapor «Isleño».

### Pésame

Se lo enviamos á D. Pedro Van Michelen por la muerte de su Sra. madre acaecida en Hurlen, Holanda, últimamente.

### El colmo del agradecimiento

Que nuestro anterior y dignísimo alcalde don Jaime Salom y Vich encantó á los Sres. que militan en el partido *Pascualista*, es un hecho evidente.

Lo prueban á voz en grito las deferencias de que ha sido objeto por parte de dichos Sres. antes y después de la tan cacareada *dimisión*.

Y por cierto que la *acrisolada* conducta del edil conservador es digna de que con *laureles* coronen su frente altiva.

Seguramente así lo ha comprendido el Sr. Losada al dar la orden de que continúe el *vigilante nocturno* prestando los honores al Sr. Salom que si como alcalde ya no le corresponden, digno y muy digno de ellos es un ilustre procurador del *peso* de nuestro antepasado alcalde.

Lo que debemos advertir al Sr. Losada es que está cometiendo una gran arbitrariedad de la ley empleando á los guardias del municipio en pasar las noches vigilando una entrada en la que *Palomas y Gavilanes* andan en revuelta confusión, y que dado el escaso número de dichos empleados sería muy conveniente que los ocuparan en otros destinos.

### Ascenso

Ha sido ascendido á subdirector de sección de primera clase del cuerpo de telégrafos nuestro paisano y amigo D. Francisco Sampol y Cerdá á quien felicitamos.

### Real Academia de medicina

El próximo domingo á las seis de la tarde celebrará la mencionada academia la sesión inaugural del presente año en la que D. Enrique Fajarnés desarrollará un tema referente á *etnografía mallorquina*.

### Recien llegado

Se encuentra en esta ciudad recien venido de la Academia de Administración Militar el oficial del cuerpo Sr. Terres y Ginard.

### La función de hoy

En otro lugar publicamos el programa de la función que esta noche se celebrará en el teatro principal, á beneficio de los soldados que regresan de Ultramar, heridos ó enfermos.

El pedido de localidades es grande y la *Junta de protección* ha tenido que hacer no pocas combinaciones para contentar al mayor número de personas. Sin embargo, como son limitadas las localidades no es preciso complacer á todo el mundo.

Creemos que esta noche habrá un lleno en el teatro.

### Guardia civil

Por la del puesto de San Antonio (Ibiza) han sido denunciados al Sr. Gobernador Civil varios individuos de dicho pueblo por haberles ocupado varias armas prohibidas.

Por la del puesto de Alaró ha sido denunciado al Juez Municipal de dicha villa un sujeto por haber inferido varias heridas á otro en riña habida entre ambos.

Por la del puesto de Artá ha sido detenido y puesto á disposición del Juez Municipal de dicha villa un vecino de la misma por haber matado un cordero que no era de su propiedad.

Por la del puesto de Sansellas ha sido detenido otro sujeto por haber maltratado á una mujer produciéndole varias contusiones en la cabeza.

El autor ha sido puesto á disposición del Juez competente de dicha villa.

### Permiso

Por el Gobierno civil se ha concedido á D. Jacinto Mesquida y Noguera para celebrar una serie de bailes de Máscaras en su establecimiento que tiene en la calle de San Magin del arrabal de Santa Catalina, los que empezarán el domingo próximo.

### Moda y Arte

La revista *Moda y Arte*, es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras: son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

*Moda y Arte* regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *Patrones cortados*. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3,50 ptas.; seis meses, 7 ptas.; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del Sagrado Corazón de Jesús.

Se remite un número de nuestra revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel 1, Madrid.

**Sección Oficial**

Estracto del *Boletín Oficial* número 4683 correspondiente al 26 del actual.

Parte oficial sobre el estado de salud de la Real Familia.

Circular del gobernador encargando la captura y busca de Benigno Santos Blanes y Valenciano Alvarez fugados de la cárcel de Infesto.

Id. id. de Basilio Sarria Salmerla fugado de la cárcel de Borja.

D. Manuel Sete Narvaiza solicita diez pertenencias de mineral lignito situadas en el término de Sineu.

Real Decreto modificando el párrafo primero del artículo quinto de la instrucción para la contratación de los servicios dependientes de la dirección general de Correos y Telégrafos.

Precios á que deben liquidarse los artículos suministrados al ejército durante el presente mes.

Copia del resultado del despacho de trigo efectuado por el vista de aduana D. Ramon Mercader.

Estado expresivo de los gastos que durante la última semana ha hecho este Ayuntamiento en las obras que hace sobre administración.

La alcaldía de la villa de Sineu participa que en el corral Municipal de Llorito se hallan detenidos dos cerdos que se venderán en pública subasta sino son reclamados antes del 28 del corriente mes.

Circular de la Junta Provincial de Instrucción pública insertando el escalafón general de Maestros y Maestras de primera enseñanza.

Estracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Palma durante el mes de Octubre de 1896.

Edicto del Juez de primera Instancia de Ibiza manifestando que se saca á pública subasta la finca denominada «Can Miquel» sita en la parroquia de Santa Gertrudis.

Demanda por el Juzgado de primera Instancia de esta Ciudad á nombre de los Síndicos de la quiebra de la Industrial Algodonera Mallorquina contra D. Vicente Alou y Bibiloni.

Lista de las fincas que se sacan á pública subasta por débito de la Contribución de Consumos.

Circular del Fomento Agrícola de Lluçmajor manifestando á los accionistas que el 7 del próximo Febrero celebrarán Junta General Ordinaria.

Liquidaciones de alcances á soldados de Cuba.

**A. M. Pinto dos Santos**

Chef de la sect. Portug. de la «Société Timbrophile d'Echanges» et Agent correspondant du «Courrier des Timbres-poste» á COIMBRA (Portugal.)

DESIRE relations d'échanges avec collectionneurs sérieux.

**OFFRE:**

Timbres-poste différents du Portugal et Colonies pour

100

5<sup>fr.</sup> 50

port en plus, payable en timbres neufs de France, Belgique, Allemagne, Grande-Bretagne ou billets de banque.

A TOUS LES AMATEURS qui lui adresseront directement un abonnement d'un an au «Courrier des Timbres poste» et joindront á leur ordre fr. 2-50 en timbres neufs, il offre comme «Prime extraordinaire,» outre l'annonce d'1/2 colonne á laquelle ils ont droit, 5 timb. de Macao, Timor, Zambèze, Guinée, á leur choix, «d'une valeur de 1 fr.» selon catalogue Bellin.

DEMANDE á acheter, ou á échanger contre des Timbres rares du Portugal et des Colonies, les 1, 2, 3, 4 et 5 dollars de Columbus.

**Ilustración del profesorado**

Hemos recibido el n.º correspondiente al 2 del actual y cuyo sumario es el siguiente:

TEXTO—Las oposiciones á cátedras por P. P. W.—El soldado español, por Enrique Ruiz Fuster—El regalo de Reyes, por F. Gil Asensio—Soldados hoy, misioneros mañana, por el Obispo de Salamanca—Las grandes madres por Z—Distinción honorífica—Explicación de grabados.—Real Academia Española—Asamblea de catedráticos—Nuestro reconocimiento—Variedades—Sección Bibliográfica—Necrología—Anuncios.

GRABADOS—El año que muere y el año que nace—La Noche Buena en Venecia—Doña Angela Ruiz Zorrilla, directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Cáceres—La noche de Reyes en Madrid.

Se suscribe á tan importante publicación en la Costanilla de los Desamparados —17—2.º—Madrid.

**Teatro Principal**

*Función organizada por la*

**Junta de protección al soldado**

*con objeto de allegar recursos para los Soldados mallorquines que regresan de la guerra heridos ó enfermos*

FUERA DE ABONO

Para el vierues 29 de Enero de 1897

**Programa**

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en tres actos y en verso, original de D. Adelardo López de Ayala, titulada:

**CONSUELO**

Dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes.

Reparto.—Consuelo, Sra. Cirera.—D.ª Antonia, Sra. Marin.—Rita, Sritar Pardo.—Fernando, Sr. Fuentes.—Fulgencio, Sr. Aguado.—Ricardo, Sr. Barceló.—Lorenzo, Sr. Pérez.

3.º La banda de música del Regimiento Regional núm. 1, tocará á telón corrido la pieza

**El valle de San Mahrin-SPOLK**

4.º La divertida comedia en un acto y en prosa, original de D. José Francos Rodríguez, titulada:

**VARIOS SOBRINOS Y UN TIO**

Dirigida por el primer actor cómico D. José Suárez, acompañándole la Srita. Pardo y los Sres. Avilés, Aguado y Barceló.

*A las 7 y media.*

PRECIOS.—Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entrada 13 pesetas.—Id. plateas sin id. 12 id.—Id. primer piso sin id. 11 id.—Id. tercer piso sin id. 3'50 id.—Butacas sin id. 1'50 id.—Asientos de tertulia sin id. 0'50 id.—Delanteras de paraiso sin id. 0'40.

Entrada general, 0'75 ptas.—Al paraiso, 0'50 id. Medias generales 0'40.—Id. Paraiso 0'30.

NOTAS.—Todas las personas que hayan recibido localidades por conducto de la Junta de Protección al Soldado, podrán hacer efectivo su importe en la ventanilla del Teatro.

A los Sres. Abonados se les reservarán sus respectivas localidades.

**ALQUILER.** Se alquila un espacioso primer piso que reúne todas las comodidades apetecibles situado calle del Estudio General número 25. En el piso principal informarán.

**TELEGRAMAS**

(De La Última Hora)

Madrid 28 (5-30 t.)

Jacksonville.—Los vapores filibusteros *Tres Amigos* y *Danulles* que estaban detenidos en este puerto por conducir expediciones filibusteras á Cuba han sido puestos en libertad, exigiéndoseles una crecida fianza en previsión de que intenten llevar á Cuba nuevas expediciones.

Madrid 28 (7-n.)

El vapor trasatlántico *San Agustín* ha fondeado en Cádiz, procedente de la Habana, conduciendo quinientos soldados enfermos ó heridos y trescientos maniguos deportados.

En el citado vapor ha llegado el marqués de Apezteguía, quien estaba sumamente reservado acerca de su viaje, pretendiendo que se ignora.

Madrid 28, 7 n.

Se dice, por referencia de varios despachos particulares recibidos desde la Habana, que la columna que manda el general Melguizo fué atacada por los rebeldes en Pinar del Río y tuvo 72 muertos y muchos prisioneros.

Un telegrama del *Imparcial* fechado en Cayo Hueso confirma este hecho, limitándose á decir que hubo un encuentro entre doscientos soldados de la columna de Melguizo y la partida del cabecilla Rius Rivera y que tuvimos treinta muertos.

Madrid 28, 11'15 n.

Hasta estos momentos el gobierno no ha recibido ninguna noticia de desgraciado accidente de la columna del general Melguizo.

El gobierno dice que la noticia obedece á un manejo bursatil al que no hay que dar crédito ninguno.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 29, 3'5 m.

El «*Imparcial*» publica un telegrama de Cuba diciendo que el regimiento de Villaviciosa atacó á las partidas rebeldes matando á 30 insurrectos, cogiendo banderas y 200 caballos.

La columna del general Montaner mató á once, quedando herido grave el teniente de la benemérita D. Pedro Escribano.

«El *Heraldo*» asegura que unas reformas en Cuba liberalísimas y aceptando la garantía de los Estados Unidos, darían una segura paz.

**Últimas cotizaciones**

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear. . . . .	51'00
Cambio Mallorquín. . . . .	0'00
Fomento. . . . .	00'00
Ferrocarriles de Mallorca. . . . .	35'00
Gas. . . . .	75'00
Salinas de Ibiza. . . . .	202'00
G. Mallorquina. . . . .	00'00
Bonos municipales. . . . .	34'50
Isleña Marítima. . . . .	54'00
Caja de Ahorros. . . . .	3'00

**VALORES PUBLICOS**

Interior perpétuo. . . . .	65'00
Exterior perpétuo. . . . .	77'95
Amortizable. . . . .	77'00
Cubas nuevas. . . . .	81'80
Cubas viejas. . . . .	95'60
Banco de España. . . . .	384'00
Tabacos. . . . .	211'50
Francos. . . . .	24'35
Libras. . . . .	31'38

# SECCION DE ANUNCIOS

## EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA" SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada

### ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx . . .	Pelaires 98 . . .	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98 . . .	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Calviá . . .	Santacilia . . .	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Establiments . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Estallenchs . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Bañalbufar . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Puigpuñent . . .	P. del Olivar . . .	2 »	9 »
Valldemosa . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Deyá . . .	San Miguel 84 . . .	2 »	8 »
Sóller . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Buñola . . .	San Miguel 80 . . .	2 »	8 »
Lluchmayor . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Santañy . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Campos . . .	Bauló 6 . . .	2 »	8 30 »
Sansellas . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30 »
Santa Eugenia . . .	P. de San Antonio . . .	2 »	8 30 »
Felanitz . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Algaida . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »
Porreras . . .	Mercadal 13 . . .	2 »	6 »

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

#### SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'35 mañana, 2 y 5' tarde.  
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.  
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'12 11'45 mañana y 5'45 tarde.  
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.  
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.  
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

### VAPORES CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).  
Martes 5 t. para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).  
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)  
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).  
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)  
Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).  
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)  
Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineres, 12.

# LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de la Paz número 10 y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

**PRECIOS DE ABONO** - UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.



**IMPRESA del COMERCIO**  
A CARGO DE **FRANCISCO SOLER**  
CONQUISTADOR, 43 Y 45

**TRABAJOS TIPOGRÁFICOS**  
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA.

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

## ANUNCIOS

### PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Gran descuento en los anuncios permanentes.

### Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.

Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS DE VISITA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.